



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00344078 -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Informática solicita contratar al Ing. LUCAS CHRISTIAN MAJARRES – DNI 26.131.254, como profesional Independiente, sin relación de empleo público, durante el período comprendido entre el 1º y el 31 de julio de 2021;

Que, conforme surge del análisis de las actuaciones, no procede la suscripción de dicho instrumento contractual, en razón de que a la fecha el mismo se encuentra vencido en su vigencia;

Lo informado por la Prosecretaría de Informática en el orden 12 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-68653-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95 y previa certificación por parte de la Dependencia de origen, los servicios que en su caso hubiera prestado el Ing. LUCAS CHRISTIAN MAJARRES – DNI 26.131.254, por el período comprendido entre el 1º y el 31 de julio de 2021, gasto que será afrontado con RECURSOS PROPIOS de UNC PROSECRETARIA DE INFORMATICA (Fuente 12) .

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn

